



NOTA DE DÍA

El expediente Picasso

Ha comenzado en el Congreso la discusión del expediente de responsabilidades formado por el general Picasso.

El hecho tiene dos aspectos dignos de consideración y comentario, alrededor de los cuales gira hoy la opinión española, que ha sabido percibir de un modo completo y claro la faz de los acontecimientos actuales. Es el primero de ellos, el hecho de llevar a las Cortes el expediente, sin limitaciones ni cortapisas; el otro se refiere al contenido substancial del mencionado expediente.

Al actual Gabinete han ido fijándose, no ya por los que apetecen el poder, sino que además por sus propios amigos, una serie de puntos en la ruta que necesariamente tenía que correr, en cada uno de los cuales se veía un obstáculo insuperable que obligaría al señor Sánchez Guerra a detenerse prudentemente ante él, o si intentaba saltarlo, iba (según se creía) directamente a la caída.

Fueron la huelga de Correos, el revuelo liberal, las quincenas, las Juntas de ofensa, las Cortes...

Siempre que se hablaba de cualquiera de esos asuntos predecían casi todos: *ahí cae*; o bien: *a eso no llega*; y sin embargo Sánchez Guerra marchaba a cada obstáculo como si no existiese, y al llegar junto a él, unía los talones, doblaba las piernas y... *a pies juntillos*, los saltaba.

Se formaba el revuelo, bien de admiración (entre los que ocupan un lugar) ya de desesperación (entre los que piensan acuparlo) y el Presidente, como insensible, metía los pulgares en las sisas del chaleco, y emprendía su marcha hacia el obstáculo próximo.

Así llegó a las Cortes en las que, desde su primer sesión, los liberales empezaron por señalarle el punto de caída; quisieron apresurarlo con poca prudencia, pero una vez armado el espantajo, ellos mismos hubieron de espantarse de él.

Tal era la discusión del expediente Picasso que por fin llegó, aunque los agoreros afirmaban que nadie sería capaz de llevarlo a las Cortes, que se le echaría tierra, etc., etc., por lo cual el Sr. Sánchez Guerra está mereciendo plácemes unánimes, siendo el primero en tributárselos el diputado socialista D. Indalecio Prieto que reconoció el valor y el espíritu constitucional del presidente.

No faltará, sin embargo, quien diga que esto es teatral y que esto es robar programas. Ello es disculpable, porque no todos estamos obligados a pensar del mismo modo.

A nosotros nos parece que esto, simplemente, es gobernar.

En cuanto al contenido del expediente, está produciendo un efecto muy español: Se descubren inmoralidades, atroces conculcaciones del deber y de la disciplina, y la gente se asusta de una cosa cuyo origen no hay que buscar fuera de nuestra propia individualidad, sin que ninguno, quién más, quién menos, tenga la conciencia lo suficientemente tranquila para poder arrojar la primera piedra.

Claro es, que esto exalta más porque los resultados son de más aparato; porque se ha jugado la sangre de nuestros soldados en garitos y chirlatas; porque se nos ha vendido indefenso al bárbaro rifeño; pero

ello es un fenómeno, no más, de un mal de raza.

¿Remediable?
Creemos que sí. El nervio ibero tiene que resurgir necesariamente: la historia sirve para aprender en el pasado la vida del porvenir, y España vive su historia, y cada día el pueblo la percibe con mayor intensidad.

Agradecimiento

A mi querido D. Inocencio Ortega, para responder a su hermosa poesía «Gotas de Consuelo».

En medio del desconsuelo que me agobia y me tortura, hallo alivio a mi amargura con sus «Gotas de Consuelo».

Leyéndolas me conformo y renace en mí la calma, porque son para mi alma el más puro cloroformo. Las leo con emoción y guardo como un legado, por ser «Gotas»... que han brotado del fondo de un corazón.

Del corazón de un amigo que siente mi adversidad, que me quiere de verdad y pena y sufre conmigo.

¡Dios le pague, amigo Ortega, esas «Gotas de Consuelo», que calman el desconsuelo que hoy mi corazón anega!

Usted conoció aquel hijo que por la Patria murió, y en el que cifraba yo mi ventura y regocijo.

Aquel hijo que tenía siempre la risa en los labios, que olvidaba los agravios y el odio no conocía.

Aqué que siempre llevaba una moneda de cobre para socorrer al pobre, y aquél que no le faltaba amor para sus hermanos, respeto para su padre, un beso para su madre, un tierno apretón de manos para aquél que bien quería; un halago para el niño, y una frase de cariño para todo el que sufría.

Este hijo, amigo Inocencio, es el que yo, desolado, he dejado abandonado en la mansión del silencio.

El que yo jamás veré entrar gozoso en mi hogar, y el que no podré olvidar mientras Dios vida me dé.

Por eso sólo en el Cielo ha lo alivio a mi dolor, sólo las pruebas de amor (1) y sus «Gotas de Consuelo» son la barrera de arena donde se estrella el empuje de la tempestad que ruje y alza en mi pecho la pena.

Son alivio en mi aflicción, son el asilo sagrado que halla el viajero extraviado, en las cimas del Simplón.

El oasis donde el ave se refugia en el desierto, y el ancho y seguro puerto donde la pequeña nave que luchó firme y valiente contra la furia del mar, libre ya de zozobrar se mece tranquilamente.

Son el genio, son el hada, el bálsamo y la oración que calman el corazón de una madre desgraciada.

¡Dios le pague, pues, Ortega, esas «Gotas de Consuelo» que calman el desconsuelo que hoy mi corazón anega!

PEDRO SÁEZ.

(1) Que ha recibido mi Pedro, de doña Matilde de Combat, Sor María Teresa, Isabel, Carmen y Lola Salas, D. Gonzalo Fernández y señora, D. Jaime Petit y señora y de D. Mariano Valero (Dr. Calvo) al escribir su hermosa poesía «Os espera en el Cielo», etc.

RETAZOS DE HISTORIA

Teruel en el siglo XV

LA SANTA INQUISICIÓN

UNOS CUANTOS RECUERDOS

Aplazados estos artículos por las circunstancias que en uno de mis anteriores expuse, y habiendo tenido necesidad de reunir las notas dispersas en virtud de aquellas circunstancias, al reanudar hoy la labor, se hace indispensable un resumen de lo anteriormente publicado que sirva al lector de nexo, de lazo de unión entre esto y la serie de artículos que ahora comienza, serie en verdad poco numerosa (en cuanto al asunto de que trata) pues la cuestión del Santo Oficio iba ya tocando a su fin.

El resumen, en pocas palabras, es el siguiente:

Creado el tribunal del Santo Oficio, recibido por Aragón con desagrado, corre de villa en villa, de ciudad en ciudad, para ensayar sus procedimientos en la que le pareciera más propicia.

Así llega a Teruel, donde viene como inquisidor un dominico, Fray Juan de Coliura, trayendo como alguacil a un Miguel de Chauz y a un Miguel de Calena. Teruel los recibe, examina sus poderes y atribuciones, inquiere sobre la personalidad de los componentes del tribunal, ve que no están con arreglo al fuero y no los deja actuar.

Surgen las mil incidencias, graciosísimas algunas, que ya conocen nuestros lectores, cometen los inquisidores imprudencias imperdonables y Teruel encastillado en su fuero se niega con tenacidad a recibirles, rechaza las calumnias, se ríe de las amenazas y resiste los mandatos reales.

Los inquisidores salen de la ciudad perseguidos por la rechifla de de los turolenses y se van a Cella.

Teruel declara que no se opone a que se haga la inquisición, sino a que la lleven a cabo tales inquisidores, y en esta fecha 9 de Julio de 1484 llegan las cartas de la Reina Católica mandando obedecer, traídas por Martín Martínez de Teruel en concepto de embajador extraordinario. Las cartas se reciben respetuosamente; pero no se acatan con el voto del mismo Martín Martínez que al ver que sus compañeros se extrañaban de ello dijo *que era embajador de Su Alteza; pero ciudadano de la ciudad de Teruel*.

Como embajador cumplía con su mandato de traer las cartas y exponer los deseos reales: como ciudadano se oponía a ellos por creerlos contra el fuero.

Tal es en suma, suprimiendo lo episódico, lo narrado en los anteriores artículos.

Sigamos con nuestra historia.

EL FRACASO FINAL

El 25 de Agosto del mismo año 1484, se recibe una carta, no ya de la Reina como la anterior sino de D. Fernando como Rey de Aragón, fechada en Córdoba el día 4 del mismo mes.

La orden de recibir a Coliura no podía ser más terminante, las conminaciones con penas, multas, pérdida de oficios, etc. etc., no podían ser más severas, y no obstante esto, el concejo sigue en su resistencia, sin hacer de este regio mai dato más caso que el que había hecho de los anteriores.

Sin embargo comprende que la resistencia es suicida y busca un apoyo en la comunidad requiriendo el día 27 del mismo mes a su procurador Jaime Dolz para que se cumplan los estatutos dictados últimamente en Escorihuela y la ciudad y aldeas... sean tenidas a fazer hun cuerpo... en la defensión de los

fueros y libertades... como cosa común exponiendo el caso, la no interrumpida sucesión de desafueros cometidos por los inquisidores, y las cartas reales venidas contra los fundamentos de los privilegios.

El Procurador de la Comunidad se tomó mucho tiempo para contestar; en primero de Septiembre, repuso que ya citaría a la comunidad lo que no hubiese hecho si en 1.º de Octubre no hubiera sido requerido nuevamente para ello.

Por fin la comunidad se reúne, no no sabemos como ni donde; pero el acuerdo fué indicar a Coliura la conveniencia de marchar por las buenas si no quería salir por las malas.

El día 14 de Octubre se presentan en Cella Lois Navarro, Lois de Moros y Micer Pero Belber, diciendo al tozudo dominico que se fuese para evitar males mayores; pues el interdicto puesto a la ciudad y las calumnias que constantemente llegaban a oídos de los reyes requerían que su persona estuviese lejos.

Coliura protestó, en latín para mayor claridad, ante el notario de Cella Matheo Valero, y manifestó que se iba a Andalucía a quejarse a los reyes.

El consejo y la comunidad le dijeron que se fuese por donde quisiera; pero que se fuese; y el día 16, al atardecer, salió de Cella por la calçada, montado en una mula y llevando de espulique a Gil Cebrián, vecino de Cella.

Por Teruel pasó ya *más de andada media noche*. Llovía si Dios tenía agua en los cielos, y el pobre inquisidor no sabía donde guarecerse a causa de la prohibición severa dictada por el concejo de dar ayuda a los inquisidores.

Todo lo sabía el juez D. Berenguer de Alcañiz al minuto, por las espías y escuchas puestas en el camino de Cella, y cuando ya había Coliura tomado el camino de Valencia salieron a su encuentro los *criados de la corte del juez* ofreciéndole posada en la propia casa de éste.

Dejaron la mula en la puerta de Zaragoza y llegaron a la casa del Juez donde el fraile cenó y durmió calentito, para por la mañana coger nuevamente su mula y salir para Valencia sin duda alguna pensando que si él era *vizcaino y duro de cabeza* como dijo en ocasión memorable, que ya recordarán nuestros lectores, en Aragón había cabezas más duras como fuertes muros que defendían una razón; pero blandos corazones como el del Juez D. Berenguer de Alcañiz.

ANTONIO C. FLORIANO.

NUEVA CLÍNICA DENTAL

Santa María, 8-2.º

LA PROVINCIA

ADMINISTRACION

Como en trimestres anteriores, el día 27 del corriente entregaremos en el Banco de Aragón los recibos por el importe de la suscripción del actual trimestre.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan estas breves líneas como aviso del recibo que pondremos en circulación.

El fomento de la cría caballar

Dentro de breves días la Junta de reconocimiento de ganados paradas particulares comenzará sus trabajos inspeccionando los sementales de las que funcionan en esta provincia.

La misión de los encargados de la práctica del mencionado servicio es muy delicada, puesto que no sólo han de dictaminar sobre la salud de los sementales, sino que han de recoger las necesidades y defectos de la ganadería caballar de la provincia, para proponer a la Superioridad las reformas esenciales y prácticas para el fomento de la industria pecuaria caballar que cada día tiene más importancia, por la sencilla razón de que el Ministerio de la Guerra precisa obtener y comprar a los labradores los caballos que necesita para el Ejército.

La anarquía reinante hoy en esta provincia, como en el resto de la Nación, debemos todos intentar su modificación, es decir, sería muy útil estudiar nuestras distintas subrazas caballares y proponer a Fomento y Guerra, ministerios encargados del fomento pecuario, los sementales apropiados para la obtención de caballos armónicos como decía el célebre zootecnista francés Mr. Barón.

Los Ministerios de Fomento y Guerra debían imitar a las provincias vascongadas, que sus Diputaciones provinciales hicieron hace unos veinte años el estudio de su raza vacuna, llamada «Pirenaica» y la cruzaron con la célebre suiza «Shwitz» cruzamiento absorbente por la importación de sementales y entrega a los labradores con subvenciones y premios que hizo a los pocos años la creación de una raza nueva en España que hoy se denomina *Shwitz Pirenaica* apta para labrar sus campos, fuerza motriz para conducir sus típicas carretas y obtención de leche abundante con excesiva cantidad de manteca, sin perder tampoco, al contrario, aumentan el bouquet de la fina exquisita carne de aquella ternera que se sirve en los grandes hoteles de San Sebastián, Bilbao y Vitoria.

Si todo lo expuesto puede hacerlo una Diputación provincial, ¿por qué no intentar por esos ministerios una cosa parecida con nuestra riqueza caballar, hoy abandonada y sometida al capricho y a la ignorancia de nuestros labradores?

Cella, Villarquemada, Santa Eulalia, Villafranca, Calamocha, Monreal, Caminreal, Luco, Bágüena San Martín y otros pueblos de esa región están indicados para el ensayo de crear una raza o subraza especializada que nosotros denominaríamos «caballo artillero» tipo rústico, fuerte, energético, capaz de arrastrar los cañones y sufrir las calamidades y miserias propias de campaña y maniobras.

No es nuestro caballo como el que vive y se multiplica en las hermosas huertas de Valencia y Murcia, no es tampoco el que hoy se fomenta en las praderas de la provincia de Santander, nuestro caballo sería el representante de la rusticidad, cualidades proporcionadas por la altura, por el frío seco y por la alimentación de nuestros pastos riquísimos y de abundante proteína. No sería el caballo de aquellas huertas próximas al mar, con exuberante vegetación acuosa y por lo tanto raquíticos, linfáticos, impropios para resistir el ajetreo de la marcha y de la guerra.

Miremos pues con simpatía esta cuestión que puede influir mucho, muchísimo en la explotación del suelo de esta provincia, desconocido para muchos e ignorado por nosotros mismos.

FRANCISCO PASTOR

Inspector provincial de Higiene pecuaria

Las comunicaciones en la serranía de Cuenca

La carretera de Aragón

Todos los años al llegar el otoño, se ofrece para mí la actualidad de un problema: el de la construcción de la carretera de Aragón.

Es un cuadro de trazos vigorosos el que ofrecen estas caravanas interminables, de las que forman parte, hombres atezados, enjutos, serios, con esa seriedad, que más bien parece tristeza, característica de los habitantes de las comarcas montañosas, mujeres macilentas, cansinas, de expresión resignada, y niños de fatigoso mirar, que yacen en los senos de las aguaderas o en el fondo de los serones de esparto.

Raza admirable esta de la Serranía. Formidables luchadores los serranos. Para ellos nunca hay carencia de trabajo. En el invierno, gobernando los molinos de aceite, en Andújar, en Ubeda, en Montoro; por la primavera, arrancando la mena en los potentes bancos ferruginosos de Ojos Negros; en el verano, encorvados tras la hoz, en los campos esteparios de Botorríta y María.

Serranos de Frías, de Griegos, de Orea, de Checa, de Huéllamo, sois los argonautas de esta empresa pacífica, fecunda y bienhechora del trabajo. Vuestro vellotino de oro es siempre la ruda labor. Habéis medido con vuestro paso acompasado y firme esos cientos de leguas que separan el Ferrol de Cartagena y Figueras de Ayamonte.

La carretera de Aragón, ha de ser de las más frecuentadas de España. Fijaos en la transcendencia que representa para Cuenca la construcción de esta obra.

Hay tres comarcas, las Sierras de Albarracín y de Molina y la Serranía de Cuenca, que han de importar impresionantemente, para las más elementales necesidades de sus pueblos, artículos de tan general consumo como la harina, los cereales para el pienso del ganado, el vino, el aceite, el jabón, etc. El mercado natural de todos los expresados productos para la tres comarcas hermanas, es nuestra ciudad.

Por otra parte, esos pueblos producen maderas, ganados, lanas etcétera, que fatalmente habrán de concurrir a esta capital. Hoy, debido a la carencia de vías de comunicación, todo ese considerable volumen comercial, se desplaza a otros mercados, con notorio perjuicio del nuestro.

La carretera de Aragón, que arrancando de la de Cuenca a Palomera, ha de pasar por la Cueva del Fraile, Pozo de la Legua, Dehesilla de Buenache, Ensanche de Buenache, Tierras Coloradas de Beamud, Venta de Juan Romero y Huéllamo, terminará en Frías de Albarracín, empalmándose con el camino vecinal, en plan de ejecución, de este último pueblo por Royuela a la carretera de Cañete a Albarracín, con su complemento el ramal que partiendo de Huéllamo, por Tragacete y Villanueva de Tres Fuentes se una en Orea a la carretera de Caudé a El Pobo, es una importantísima vía a cuya construcción están supeditados la prosperidad de la Alta Sierra y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Que se restauren los montes y que se abran caminos en la serranía y asistiremos al espectáculo consolador y halagüeño de la resurrección de esta comarca que hoy arrastra una vida precaria y miserable.

SEGISMUNDO MEDINA PINILLA.

(De La Voz de Cuenca.)

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés. Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cafés Tostados

BEJARANO

son los mejores

PÁGINAS DE MI VIDA RECUERDOS

Tomé el tren... El monstruo de hierro, corría vertiginosamente, cruzando estaciones sin detenerse, advirtiéndolo sólo los viajeros por el fulgor rápidamente entrevisto de unas linternas y un farol que medio lucían en el andén...

«Ven primer tren. Mañana temprano nuestro hermano, sale para Melilla». He aquí la clave de mi viaje; mientras tanto mis manos crispadas estrujaban, ese papel azul, portador de cosas nuevas y de emoción.

Sentía en mi corazón hondo estremecimiento, no tanto al recordar las penalidades del pequeño y querido hermano soldado, cuanto pensando en las lágrimas, dolores de mi madre buena, viéndole partir para África, y alejándose acaso para siempre de su seno de amor materno, el hijo idolatrado; sentíame conmovido...

Sumido en estas añoranzas, el tren vá veoz, y vá burlado los pueblos, los campos, los montes y los ríos, hasta entrar majestuosamente en mi querida capital.

Son altas horas de la madrugada... Maquinalmente me dirijo al cuartel, y maquinalmente, como un autómatas le acompaño a la estación donde soy testigo de actos de abnegación y de patriotismo.

El cornetín de órdenes da la salida, y con un adiós salido de nuestro corazón nos separamos de estos seres queridos.

El tren parte poco a poco; uesde el andén y con ánimo sereno despedimos a todos; adiós... adiós, que la suerte os sea favorable para regresar pronto a vuestros hogares y traer la alegría perdida. ¡Que dios os proteja!

Sin entrar en la capital, ante obligaciones ineludibles tomo el primer tren para mi regreso. Iba silencioso, ante los cuadros de dolor y patrióticos que, en breves momentos, habían desfilado por mi alma y por mi retina. En el departamento contiguo va un grupo de mozos gallardos y forrados, soldados artilleros, que marchaban a incorporarse para defender la Patria, y que mientras la máquina perezosa salvaba las distancias, animaban mi espíritu con cantos populares, canciones chispeantes, verdaderas epopeyas de la patria chica, en la que derramaban alegres efluvios de sus amores, que allá en la tierra quedaban llorando al amante querido que se iba, sin saber do de, por tierras extrañas, lejos del hogar amado, y tal vez para no volver.

En el curso del viaje uniése a nosotros un compañero que había venido de un pueblecito cercano, y con él dos jóvenes vigoroso éi y lozana ella, que se amaban con firmeza y frenesí y cuyo viaje fué un idilio como nos contó el amigo y nosotros presenciámos: Desde el anuncio de la marcha se hablaron muy poco, sin atreverse los dos articular palabra que interrumpiera el silencio solemne de aquella situación dolorosa; solamente, y a intervalos saludábanse con miradas penetrantes, y él, pensativo y valiente, le decía: «Adios, X». «Adios», contestaba ella triste y llorosa. El día de la marcha, y en silencio elocuente y conmovedor de sus entrañas, llenas de vigor, de energías y de juventud, marcharon a aquella estación solitaria. Por fin,

entre suspiros y lágrimas, dieron término a aquel camino doloroso, calvario de amargura de aquellos dos corazones henchidos de amor; llegó el tren y ella lloraba, ahora sin reprimir, sin poder reprimir su llanto; el muchacho soldado cogió entre las suyas las manos de ella, y con un apretón la dijo en un arranque de ánimo: «Adios, X, adios, hasta muy pronto». «Adios, adios, ¿será mi adiós eterno?—contestó ella—.

¡Oh! destino, destino... ¿Que será ahora, de vuestras promesas y de vuestros juramentos? ¿Con cuantos escollos vais a luchar en vuestra nueva vida?...

El recuerdo de ella le tenía ensimismado, sumido en sus pensamientos amorosos, de vida, de ilusiones, que tan feliz era al lado de aquella prenda adorada, que no sabía si había de verla más. «Hasta luego»—le dijo—no porque lo sintiera así, no si que para aliviar su espíritu doliente y abatido: bien sabía en las circunstancias que marchaba.

Ya hubiera reventado sus ojos, si no fueran los soldados, que con él iban a correr la misma suerte y también habían dejado sus cariños; alegres, jugueteos, como niños, golpeándose y abrazándose unos a otros acallaban las armonías de la jota los fuertes latidos del corazón angustiado.

Y así, se envalentonaban los soldados, soñando con cruces, laureles y vengar pronto nuestra bandera mancillada, para volver más regocijados, triunfantes y satisfechos a ver a su muñequita de biscuit o a su morena, que aguardaba ya, su vuelta impaciente y llena de penas.

Yo oyendo esto confieso que ya no me entristecía la marcha de mi hermano, antes bien, he continuado dando valor y consolando a mi madre, que al verle ir, ella misma nos decía, que no sabía si lloraba de dolor o de alegría, pues sentía en su corazón aragonés, como descendiente de las Agustina y Casta Alvarez la ofensa a nuestra España.

Mi compañero de viaje, estaba entusiasmado y como su éxtasis viendo aquella escena real de vivo patriotismo se prolongara. Este es el soldado aragonés, amigo mío, le dije el soldado que sabe querer y sabe obrar, yo estoy seguro de que allá en Marruecos, no han de ser los últimos en entrar en batalla y cuando agobiados de cansancio ardecie el combate, ellos serán los adalides de primera fila que batirán con valor al enemigo, para implantar en su pecho de acero indestructible e impenetrable, la cruz que les recuerde, su tierra y los amores que para ella encierra. Si, y cuando finado el tiroteo vuelvan a sus tiendas del campamento, los mas silenciosos conjurando la pelea, ellos, los soldados de Aragón, alegrarán aquellos campos desolados y levantarán el ánimo de todos con la nota vibrante de la jota Aragonesa.

Ase es Aragón y esos sus hijos, si, los soldados que saben olvidar sus penalidades con la jota inmortal que dice alegrías, que dice tristezas, que dice lágrimas, que dice amores, que dice besos, que dice... patria y con ella todo. ¡Bendita jota que amamantés esos corazones invencibles que no se ablandan al contacto de las balas: bendito Aragón que a tal jota diste cuna: bendita España, patria mía, idolatrada España, que tal hijo posees!

IGNACIO GARCIA.

Samper de Calanda noviembre 1922.

SUBASTA PÚBLICA

El día 2 de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, se celebrará, en uno de los salones del Seminario de esta Capital, ante el notario D. Ramón Moreno, la oportuna subasta pública para la venta de 22 fincas, radicantes todas en la huerta y término de esta Ciudad de Teruel, las cuales proceden de la herencia de D.ª Alejandra Torán Herrerías, y pertenecen al Convento de Religiosas de Santa Teresa, de esta población.

Los antecedentes y datos necesarios obran en la Notaría del expresado D. Ramón Moreno.

Socción oficial

Instituto La temperatura en el día de ayer tomada del observatorio, fué: máxima a la sombra, 12. Mínima, = 2,5.

Registro civil Defunciones.—Francisca Mesado Asensio, de Teruel, de un año de edad, hija de Santos y Felisa; consecuencia de Crupp. Nacimientos.—Francisco Marín Martín, hijo de Manuel y Trinidad.

Audiencia Ante el Tribunal de Derecho se reunieron ayer en esta Audiencia, dos causas.

Una procedente del Juzgado de Mora, seguida contra Santiago Corella por el delito de lesiones, y defendido por el abogado D. Pascual Serrano; y otra, del Juzgado de Montalbán, seguida contra Hermenegildo Rodrigc, por amenazas, y defendida por el abogado D. José María Rivera.

Ambas quedaron concluidas para sentencia.

Matadero público de Teruel

Reses sacrificadas para la venta de hoy.

Table with 4 columns: Nombres de los labiajeros, Cabezas, Ovejas, Mataderos. Lists names like D. Eusebio García, D.ª Lorenza Orero, etc.

De sociedad

HAN llegado: De Valencia, don Francisco Sabater, del comercio; de Torres, D. Jesús Feljú Pérez, del comercio; de Sarrión, D. Ramón Argand, propietario y de Casas Bajas D. Vicente Muñoz García, propietario.

HAN salido: Para Manzanera, don Fructuoso Blasco Gil, del comercio y D. José Torrejón García, propietario; para Fortanete, el fabricante D. Alvaro Zaera Inigo; para Atca, el comerciante D. Francisco Sánchez; para Calamocha, D. Francisco Armeiro Rodríguez y para Valencia, D. Francisco Saicho García.

REGRESÓ de Monreal la bella señorita turolense, Magina Calomiarde.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el médico de Pancrudo D. Jerónimo Alonso.

Maquinaria para la fabricación de yeso, cal, ladrillo, etc. etc.

«LA MAQUINISTA» HISPANIA. S. A. Sucursal en Zaragoza: Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 6.

Probad los ricos

Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor.

JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

SUCESOS

Valdealgorfa.—Los vecinos de Valdealgorfa llamados Cristóbal Puyo Ruiz, de 45 años de edad, casado labrador y su hijo Antonio Pueyo Aguilar rñieron con su convecino Antonio Alvarez, casado, de 43 años, resultando herido en la cabeza el primero de los nombrados.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado. La riña sostenida fué motivada por resentimientos antiguos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Albarracín.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Albarracín el vecino de dicha ciudad José Anla Romero, de 46 años, labrador de oficio, por haber hurtado una res lanar propiedad de Miguel Vicente y Alfredo Sáez residentes en la masía denominada «Monte Agudo» sita en el término municipal de Albarracín.

INTERESA A TODOS LOS AFILIADOS EN LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN

CONOCER Y PRACTICAR CUANTO ANTES LAS MEJORAS DE RETIRO Para aumentar la renta de ancianidad, anticipar el cobro de la pensión y constituir capital herencia, a la vez de crearse pensión de invalidez. Acudir de diez a doce y de cuatro a seis a la Delegación de Teruel Plaza de al Libertad, número 2 todos los días no festivos.

GACETILLAS

En la Imprenta de este diario, y a disposición del que acredite ser su dueño, se encuentra una llave que encontré en la Glorieta la bellísima Srta. Elena Rivas.

El miércoles 22 de los corrientes se reunió el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros, ocupándose del actual conflicto escolar.

Ha dejado la dirección de «Vida Nueva» y las tareas periodísticas, por requerirlo otras atenciones, nuestro amigo y paisano D. Julio Romero.

El alcalde de Fuentes Claras, comunica a este Gobierno civil, haber quedado expuesto al público en aquel Ayuntamiento por el plazo reglamentario, el proyecto de presupuesto para el año venidero.

El señor Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, remite a este Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín oficial», una relación de fiscales y suplentes de pueblos de la provincia de Teruel.

La Comisión Provincial de esta Diputación, anuncia una plaza de médico rural para la Comisión mixta.

Por la Dirección general de Correos ha sido creada una Cartería en el pueblo de Palomar de esta provincia.

Según tomamos de la Gaceta llegada ayer, hubo en la provincia de Teruel en el mes de Enero del a.o presente, 689 nacimientos; 160 abortos; 160 matrimonios y 445 defunciones.

CAFÉ CENTRAL.—Conciertos por piano-orquesta única en España y a las horas siguientes:

Por la mañana, de doce a un.

Por la tarde, de una y media a tres y media y de siete a ocho.

Por la noche, de nueve y media a once y media.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

POLICIA

PRÓXIMA CONVOCATORIA Preparación especial completa desde 1.º de Diciembre próximo Temprado, 6. 1.º

SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE "LA PROVINCIA,"

La campaña de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23, (noche)

Nueva organización de las fuerzas indígenas

Se afirma que en Melilla se está preparando una nueva organización de las fuerzas indígenas.

Se disolverá la Policía indígena de la zona occidental y los contingentes que la forman pasarán a engrosar la mehalla que se organizará en este territorio en una forma análoga de como funciona en la zona de Tetuán.

Se crearán tres oficinas de información, estableciéndose en la línea de vanguardia, una central que tendrá sus dependencias en Melilla y de la cual dependerán directamente las de línea de vanguardia.

Estas oficinas tendrán cometido político, y estarán formadas por la siguiente plantilla:

Un comandante, un capitán, un teniente y, en lo referente a la oficina central, constará de un capitán y tres oficiales de inferior graduación.

Las oficinas de vanguardia no intervendrán en nada que se refiera a las kabilas sometidas.

Se organizarán tres mehallas que serán mandadas por los caides de Guelaya, Quebdana y Uad, las cuales prestarán el servicio en una forma análoga a como las practican la Guardia civil.

Mientras se organiza el Cuerpo la intervención civil correrá a cargo del interventor de Guelaya.

MENCHETA.

MISCELANEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23, (noche)

Jefe técnico

Ha sido nombrado don Niceto García Armendariz, jefe técnico del Servicio Veterinario.

Para Benavente

El Claustro de profesores del Conservatorio de Madrid, ha solicitado del Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

Los sucesos de la Casa del Pueblo

Ha sido detenido Vicente Gil, como presunto autor de los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo.

El juez, después de interrogarle, ha dispuesto su incomunicación.

El Rey, enfermo

Su Majestad no salió esta mañana de sus habitaciones por encontrarse ligeramente acatarrado.

Por este motivo desistió de presenciar las prácticas militares que se están realizando en el Espinar.

Una sesión larga

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Barcelona, terminó a las seis de la mañana.

Se discutía la concesión a la compañía constructora del Metropolitano de la zanja abierta en las Ramblas, a cuya concesión se oponía el comercio.

Tiros en un casino

Dicen de Valencia que en el casino Albista de aquella ciudad entró un individuo promoviendo un gran alboroto.

Acudieron los guardias y al intentar detenerle hizo frente a la fuerza disparando el revolver.

Los guardias repelieron la agresión contestándole a tiros hiriéndole gravemente.

De Guerra

Se ha ordenado el pase a la reserva al general de brigada D. Remigio García Cabrera, ascendiendo al mismo grado al coronel de Estado Mayor D. Claudio Cuesta.

Una buena lección

El general Ardanaz ha devuelto al presidente de la Mancomunidad la salutación que le envió, escrita en catalán, pidiéndole que la tradujera al castellano.

MENCHETA.

SIFILIS BLENORRAGIA

— VENEREO —

V. Muñoz García

C. Judería, 1, TERUEL.

El conflicto estudiantil

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23, (noche)

En tal estado

Continúa el conflicto estudiantil con el mismo estado que el día en que se planteó.

En ninguna de las Facultades, Institutos y Escuelas especiales de esta Corte se han podido reanudar las clases recibiendo noticias análogas de todas las provincias.

La huelga se ha agudizado principalmente en los centros universitarios.

Reunión del comité

El comité ejecutivo de la huelga estudiantil se reunió esta mañana cambiando sus componentes, impresiones durante largo rato.

Los reunidos guardaron gran reserva sobre los asuntos tratados y solamente dejaron traslucir el decidido propósito que tienen los estudiantes de continuar en su actitud hasta el punto de estar conforme en intensificar la propaganda enviando a provincias delegados para recabar el concurso y la ayuda moral y material de todos los estudiantes de España.

En el Ateneo

En el Ateneo de Madrid se celebró con gran animación una sesión extraordinaria a la cual asistieron todos los estudiantes que pertenecen a dicho Centro de cultura.

Se examinó el conflicto actual analizando las causas que lo han provocado, reconociéndose que las alteraciones de Orden público ocurridas en estos últimos días, se deben a la política policiaca que se está realizando.

Se atacó violentamente al señor Millán de Priego y se acordó pedir al Gobierno que busque con urgencia un rápido remedio a la situación actual.

Los estudiantes de Medicina

Los estudiantes de Medicina se reunieron esta mañana en la Facultad de San Carlos, acordando, por aclamación, persistir en su actitud.

En medio de estruendosos aplausos se dió lectura a un telegrama de los compañeros de Valencia, animándoles a continuar la huelga y ofreciéndoles su apoyo.

Esta tarde volverá a reunirse el comité con el fin de adoptar acuerdos definitivos.

Madrid 23, (madrugada)

Catedráticos y alumnos

Ayer tarde se reunió la comisión mixta de catedráticos y alumnos acordando persistir en el cierre de las clases.

MENCHETA.

CAFÉ COMERCIAL

CONCIERTO de ACORDEÓN-ARMONIU, para el sábado día de moda 25 del del actual, por la noche, por el notable profesor señor PICAZO, con el siguiente programa:

1.º «El Motete», pasodoble.—2.º «El cabo primero», coro y canción española.—3.º «Masía de Noche», Sinfonía.—4.º «La Bohème», fantasía.—5.º «Himno de la Exposición Regional Valenciana».

DEL CAMPO POLITICO

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23, (noche)

Comisión que se despide

El presidente del Consejo ha recibido la visita de los miembros que componían la comisión informativa del Cuerpo de intervención, que fueron a despedirse del señor Sánchez Guerra.

Madrid 24, (madrugada)

La cuestión de las dietas

Se ha presentado una proposición incidental pidiendo que se rebajen a 500 pesetas las dietas de los diputados.

La firman los señores Senante, Martínez Campos y otros.

MENCHETA.

LAS SESIONES DE CORTES

El Senado trata del conflicto estudiantil. En el Congreso se discute el proyecto de ley de disolución de las Juntas y de recompensas militares. Discurso del Presidente. Comentarios.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 24, (madrugada)

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca tanto en los escaños como en las tribunas, la animación es escasa.

Al abrirse la sesión pide la palabra el señor MOLINS.

Pide al Gobierno que se preocupe activamente de la intensificación del cultivo de la vid.

Este que ha sido en otros tiempos una de las glorias de nuestra Agricultura, está hoy en franca decadencia.

Ello pudiera muy bien evitarse, lo mismo que muchos otros males que sufren los campos españoles, creando el Ministerio de Agricultura.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia al Gobierno una interpelación sobre los asuntos escolares.

Contesta el señor BERGAMÍN diciendo que el Gobierno está dispuesto a escuchar y contestar a cuantas interpelaciones se sirvan hacerle los señores senadores; pero anuncia que se preocupa más de lo que se supone del conflicto actual y que obrará con energía para que la vida escolar no sufra la menor interrupción.

La Alta Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

CONGRESO

Con bastante animación se abre la sesión del Congreso a la hora acostumbrada.

En el banco azul está el jefe del Gobierno.

Habla el señor Portela para defender una proposición sobre el conflicto agrario de Galicia.

Pide que cesen las persecuciones y que el Gobierno obre con la debida justicia.

Contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA negando los atropellos que el orador imputa a los poderes judiciales de aquella región.

El señor PINIES defiende las acusaciones que el señor Portela ha hecho en su discurso contra el señor Millán de Priego justificando algunas detenciones y deportaciones.

Se entra en el orden del día continuando la discusión del expediente Picasso.

El señor SANCHEZ GUERRA historia detalladamente las circunstancias como el expediente de responsabilidades ha venido al Congreso, diciendo que ello era un deber ineludible del Gobierno, que en manera alguna podía sustraerse al conocimiento de las Cortes.

Se extraña mucho que se insista por parte de determinados elementos y con tanta tenacidad en exigir responsabilidades a aquellos ministros que hicieron cuanto les fué posible por reparar la catástrofe.

Cita en apoyo de sus asertos las derrotas que los ejércitos ingleses y franceses sufrieron en el Transvaal y en el frente belga respectivamente sin que en sus respectivos países se originara ni aun siquiera una crisis.

El señor ALCALA ZAMORA protesta de que el presidente defiende a los conservadores atropellando el reglamento. (Se produce un gran escándalo).

El señor VILLANUEVA elogia la primera parte del discurso del señor Sánchez Guerra, censurando el resto por estimarlo solo como un limitado combate contra la ponencia liberal. Anuncia que los liberales se abstendrán de votar.

En votación nominal se desecha el voto particular del señor Prieto por 144 votos contra 7.

Acto seguido pónese a discusión el proyecto de recompensas, defendiendo extensamente un voto particular el señor ALCALA ZAMORA.

Dice éste que la finalidad de su voto es evitar la prodigalidad de recompensas estableciendo el promedio de uno por doce mil.

El problema, según el orador, es distinto en el Ejército colonial que en el nacional, debiéndose estable-

cer dos clases de recompensas, unas a cargo del Presupuesto y otras a cargo del protectorado.

Termina diciendo que el proyecto de ley del señor Sánchez Guerra, prohíbe la existencia de las Juntas; pero no las castiga, por lo que lo califica de parco.

Contesta el señor CONDE DE SAN LUIS defendiendo al proyecto y afirmando que las recompensas no se pueden conceder fuera de la escala por ser contrario a la opinión.

El señor SANCHEZ GUERRA, como ministro de la Guerra elogia a los que colaboraron con él en la redacción del proyecto.

Más que las garantías que facilita el señor Alcalá Zamora, lo que se necesitan son hombres que apliquen la ley con un espíritu de estricta justicia.

(Transcurrido el tiempo reglamentario se proroga la sesión.)

El señor BESTEIRO pide la palabra para exponer el criterio de los socialistas basándolo en que no puede haber recompensas sino depurar previamente las responsabilidades pues lo contrario constituye una inmoralidad política.

El señor SANCHEZ GUERRA declara que prepara otro proyecto de ley conteniendo una amplia reorganización del Ejército, el cual leerá para mediados del mes de Enero.

Se admiten y rechazan varias enmiendas y se aprueba el proyecto levantándose la sesión.

Comentarios

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Sánchez Guerra se mostró satisfechísimo de que se hubiese aprobado el proyecto de ley sobre recompensas.

Los ministeriales estaban asimismo muy contentos del discurso del jefe, elogiando calurosamente el que no se prestase el juego político de los liberales.

Algunos opinaban que el debate provocaría la crisis.

Los concentrados estaban contrariadísimos a causa del discurso del señor Sánchez Guerra estimando que el presidente se había adelantado antirreglamentariamente a la defensa de la ponencia conservadora.

MENCHETA.

Al margen del debate

(COMENTARIOS TELEGRÁFICOS)

Madrid 24, (madrugada)

La aprobación por el Congreso del proyecto de ley de recompensas y de disolución de las Juntas informativas desembarazará a las oposiciones para que puedan hacer al Gobierno una más ru la oposición.

En el Senado podrá tardar la aprobación cuatro o cinco sesiones.

En los pasillos de la Cámara popular se comentaron con calor algunos párrafos de la disertación del presidente justificando el envío a las Cámaras del expediente por imperativos del deber, siendo indigno del Gobierno el haberlo substraído al conocimiento de las Cámaras.

Como ministro de la Guerra, más que como presidente, dijo que no hay Ejército en España que corresponda a los dispendios de la nación.

Añadió que el Gobierno quiere que se exijan las responsabilidades militares, todas, sin respetar jerarquías, dando para esto toda clase de facilidades.

Esto se ha interpretado como la entrega de Berenguer, única víctima, produciendo penosísima impresión, todo vez que el cargo era eminentemente político.

MATRES.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados

MURALLAS 10

El gobernador de Valencia

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23, (noche)

Acuerdo de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial de Valencia ha visitado al gobernador civil para participarle el acuerdo de dicha entidad de pedir su destitución, por creer que su actuación es incompatible con el interés público.

MENCHETA.

Doctor GIMENO

OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
San Juan, número 36,
— TERUEL —

NOTA POLITICA

(CRONICA TELEGRAFICA)

Madrid 24, (madrugada)

Los que esperaban una contestación categórica y definitiva del Gobierno acerca de las responsabilidades políticas, la tuvieron hoy clara, precisa, sin interpretaciones ni dudas.

El Gobierno entiende que deben exigirse a todos los que desde el año nueve dieron lugar a que se enjendrase la catástrofe con sus medidas políticas; pero de ninguna manera permitirá que se exijan solo a tres conservadores: Allendesalazar, Lema y Eza.

Eso en modo alguno lo tolerará el Gobierno interpretando el sentido de la opinión que no puede creer que solo estos tres exministros sean los responsables.

En cuanto a las responsabilidades militares se exigirán todas estimulándose para ello a los tribunales.

Con esto se adelantó el debate a la ponencia de Alcalá Zamora, estando ya frente a frente el Gobierno y las oposiciones habiéndose manifestado ya la exagerada pasión de los debates.

Los ministeriales aplaudieron frenéticamente al jefe tributándole repetidas ovaciones.

Las oposiciones interrumpieron con calor y patearon muchas veces. Alcalá Zamora increpó fuertemente a Sánchez Guerra por haberse adelantado a dimitir su ponencia.

Alieu (?) apostrofó a la mayoría diciendo que no puede tomarse a broma la discusión cuando hubo diez mil muertos.

Los liberales se abstuvieron de tomar en la votación del dictamen de Prieto.

Sus comentarios en los pasillos fueron muchos y apasionados.

Los liberales preparan un plan de ataque para derribar al Gobierno, pero los conservadores se muestran más fuertes y unidos que nunca.

La concentración conservadora de hecho puede considerarse consolidada.

MATRES.



Leche Lechera

TERUEL—IMPRESION—E VILLANUEVA



No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay Brownies
para los niños, desde Ptas. 21,50

y

Kodaks Autográficos
para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones:
BENJAMIN BLASCO SORIANO
FARMACIA y ROGEEY A. — Joaquín Costa, 24.— TERUEL

Armazones y Pantalías de seda
DEPÓSITO:
CASA BLAS ORTIZ
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)
TERUEL

Fábrica de pastas alimenticias para sopa
EL TORICO
Carretera Cuenca, núm. 5—Teléfono 121
Especialidad en las de huevo
Para pedidos y encargos al mayor,
Plaza del Mercado 38 y Aliados 22.
Al detall, en todos los establecimientos y confiterías.

Joaquín Asensio
OVALO, 7 — TERUEL
Almacén de aceites y ultramarinos — Fábricas de jabón y de chocolates — Taller de serrado de maderas — Vinos de todas clases.

La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.
HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Construcciones y decoración en piedra y marmol
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS
JOAQUIN TOBASAS
PASEO DEL EBRO — ZARAGOZA
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

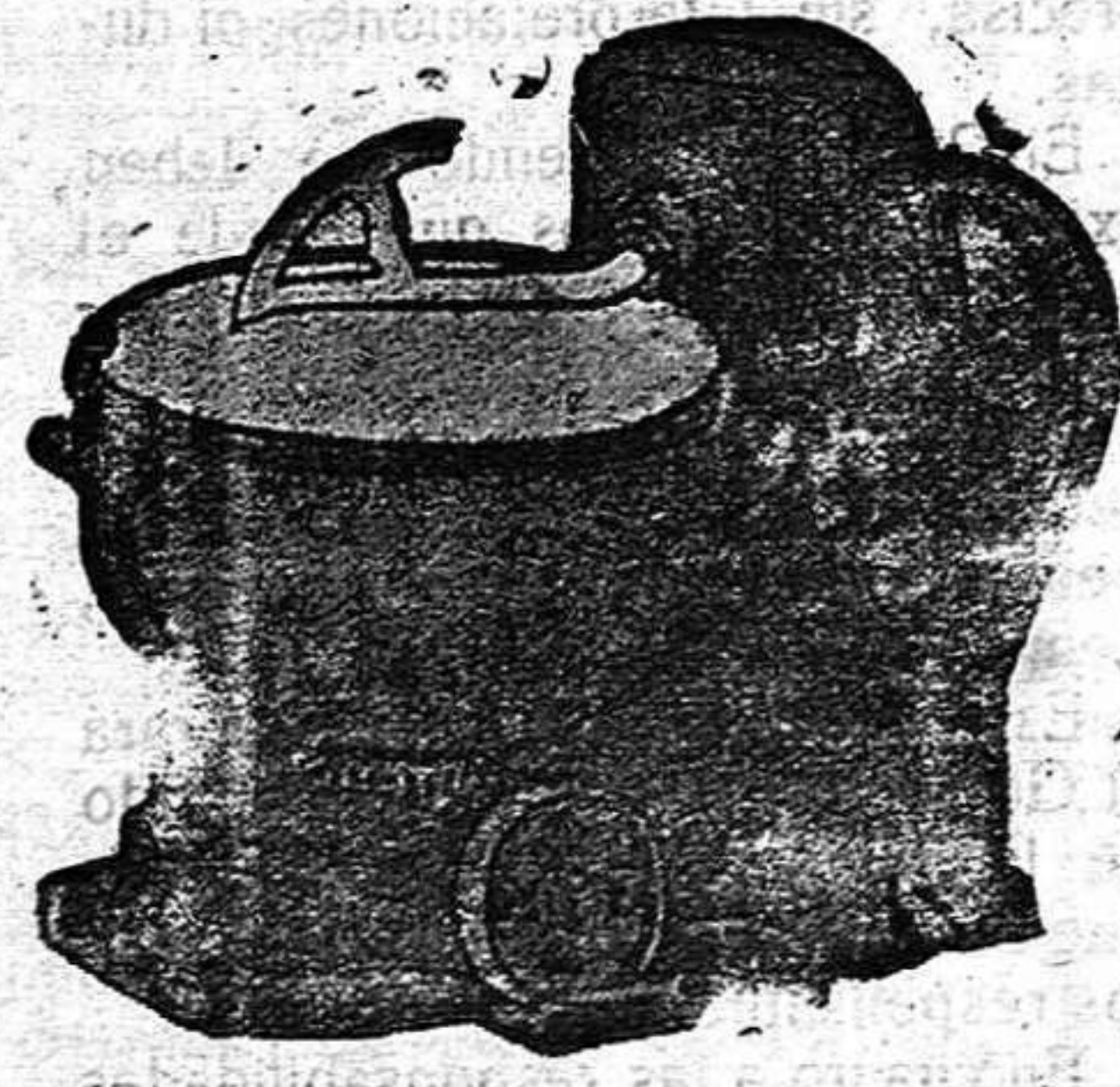
CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES
Carlos Elipe
Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas
San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

Probad los **CHOCOLATES**



JERONIMO GIL
SON LOS MEJORES
DESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

:: Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA," ::




Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar.
Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada
Director: **RAFAEL NAUDE GARCIA**
ALFONSO, 16 — ZARAGOZA — TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y, con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.
A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en Teruel: D. Martín Esteban, Plaza del Mercado, 3.—Oficinas: Calle del Caracol, 3, 2.º

La «LAMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico
— TERUEL —



LAMPARA'S PHILIPS
1/2 WATIO
Philips Arga

La Industrial Química de Zaragoza
— SOCIEDAD ANONIMA —
Capital 10.000.000 pesetas

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

— Superfosfato de cal 18/20 por 100 —
AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.
ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pral—Apartado de Correos 88—Teléfono 461
Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

EXTINTOR DE INCENDIOS
"LA BANDERA E PAÑOLA,"
Invento de D. Luis López de Camarena
PATENTADO
Hernán Cortés, 11 — VALENCIA

REPRESENTANTE EN TERUEL:
MARIANO ZURIAGA
FONDA DE ESPAÑA

IMPORTANTE.—Con este maravilloso aparato se hicieron pruebas oficiales en el Paseo de la Infanta Isabel, simulando un incendio que fue apagado en un minuto.



¡¡UN INVENTO MAS!!
Por nuevos procedimientos se ha conseguido
Muy poco CONSUMO
MÁXIMA DURACIÓN
LUZ BLANCA
Pedirla en casa de
Blas Ortiz
Francés de Aranda, 18
TERUEL



LA PROVINCIA
DIARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel... 2.00 pesetas al mes
Fuera... 2.50 " "
PAGO ANTICIPADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS ONCE NOCHE

Underwood
Campeón durante
17 años consecutivos
J. M. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27.



MOTO-ARADO de ocasión motor Trisurco «Parlm» Ha trabajado tan sólo en 60 obradas. Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión dos hectáreas por día de trabajo. Informes en la Administración de este periódico.